



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0349**
NEUQUÉN, 30 ABR 2014

VISTO:

El Expediente OE n° 1343-M/14, y la Orden de Pago N° AC01609/2014, a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, por \$ 10.000.-, y,

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Coordinadora Ejecutiva de Intendencia, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación, destinado a solventar gastos que se originen por "Agasajo al personal femenino del Área Intendencia por el Día de la Mujer";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota s/n° de fecha 11/03/2014 de la Coordinadora Ejecutiva de Intendencia, contando con el V°B° del Secretario de Coordinación;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

Artículo 1º) APRUEBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado mediante Orden de Pago N° AC01609/2014 a nombre de VARGAS, Lucía del Valle, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000.-) de acuerdo al Anexo I, que forma parte de la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

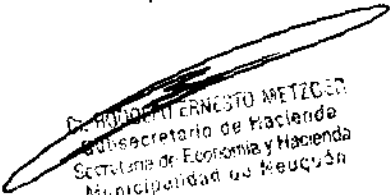
Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ARCHÍVESE

es

Es copia

fdo: Artaza


DANIEL ERNESTO METZGER
Subsecretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1976
Fecha 16 / 05 / 2014



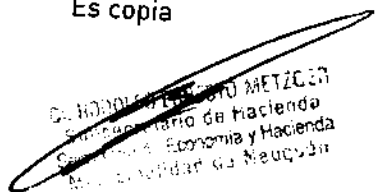
Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	MONTO
0002-00044348	TRIANA LA VINOTECA	
0001-00001578	CARNICERIA NOVILLITO	\$ 3078.00
0004-00002663	MALLORCA CASA DE COMIDA	\$ 3000.00
0003-00047987	AROMAS PERFUMERIA	\$ 2680.00
00470249	RECIBO DEPOSITO	\$ 1230.00
		\$ 12.00

Es copia

fdo: Artaza


G. NODOLINI
Secretario de Hacienda
Secretaría de Economía y Hacienda
Municipalidad de Neuquén